

En a ... de de 20...

REUNIDOS

De una parte, D., mayor de edad, con DNI n.º que interviene en nombre y representación de la empresa domiciliada en, CIF n.º, en su calidad de según consta en la escritura de poder otorgada en su favor el ante Notario de , D. al n.º de su protocolo.

La empresa..... se encuentra dada de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas desde el bajo el epígrafe

Y de otra, D., mayor de edad, con DNI n.º..... que interviene en nombre y representación de con domicilio en, CIF n.º , en su calidad de en virtud de escritura de poder otorgada en su favor en ante Notario de , D. al n.º de su protocolo, reconociéndose mutuamente la capacidad para contratar y obligarse, y en especial para el otorgamiento del presente contrato.

MANIFIESTAN

Que estando interesada en contratar los servicios de para el desarrollo de, convienen la formalización del presente contrato de arrendamiento de servicios conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto.

Constituye el objeto del presente contrato, así como .

Los servicios concretos que por se deben realizar se especifican en el anexo 1 de este documento.

Segunda.- Precio.

El precio que se obliga a abonar asciende a Euros; este importe no incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Si durante la prestación de los servicios objeto de este contrato y descritos en el anexo 1 se produjeran cambios imprevistos que afecten significativamente al plan de trabajo descrito, se evaluará su impacto en el precio total contratado, de forma que, mediando aprobación de las partes se modificará el precio indicado en el presente documento.

Tercera.- Forma de pago.

La cantidad reseñada en la cláusula anterior se abonará de la forma siguiente:

- A la firma del presente contrato, Euros.

- El resto mediante abonos mensuales de de a

Cuarta.- Plazos de entrega.

Todos los servicios objeto de este contrato y descritos en el anexo 1 serán realizados antes del .

Quinta.- Información.

La empresa se compromete a:

- Informar a la empresa de los datos que solicite bajo la obligación de guardar secreto y

- Autorizar a las personas que designe para la realización de la labor encomendada.

Sexta.- Personal.

La empresa que por la presente manifiesta estar al día en sus obligaciones fiscales, con la Seguridad Social y con sus propios trabajadores, asume la responsabilidad plena para el pago de cuantas obligaciones se deriven de las relaciones de trabajo que tenga establecidas con el personal que desempeñe los servicios contratados.

Séptima.- Confidencialidad.

La empresa mantendrá la más estricta confidencialidad sobre toda información comunicada por con motivo de la prestación de servicios objeto de este contrato, comprometiéndose a utilizar dicha información únicamente para esta finalidad.

Igualmente, tanto los resultados obtenidos como la documentación entregada por serán considerados como confidenciales.

Octava.- Cesión.

El presente contrato no podrá ser subrogado o cedido a terceros salvo previo acuerdo escrito entre las partes.

Novena.- Incumplimiento.

En caso de incumplimiento del contrato, por cualquiera de las partes, podrá resolverse sin esperar a su vencimiento corriendo a cargo de la parte que haya incumplido sus obligaciones todos los gastos que por ello se originen.

Décima.- *Prelación de normas y arbitraje.*

Las partes contratantes se atenderán con carácter preferente a lo dispuesto en el presente contrato, y en su defecto, a lo establecido en el Código Civil y demás normas de aplicación.

Cualquier controversia que surja entre las partes sobre el cumplimiento o resolución de este contrato, se resolverá mediante arbitraje de equidad y conforme a la regulación contenida en la Ley de Arbitraje 60/2003, de 23 de Diciembre.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, se firma el presente contrato compuesto de folios, por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha antes indicados.

D. [Redacted Signature]

D. [Redacted Signature]